BANCO NACIONAL DE FOMENTO
El Banco que impulsa el desarrollo del país

RESOLUCIÓN DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
Nº 8 ACTA 151 FECHA 8-noviembre-2012

CONTRATACIÓN DIRECTA BNF CD Nº 28/2012 PARA LA "ADQUISICION DE CERCA PERIMETRAL PARA MURALLAS" PARA EL BANCO NACIONAL DE FOMENTO.----------

VISTOS: La Resolución Nº 1 inserta en el Acta 20 de fecha 28 de febrero de 2012 del Consejo de Administración del Banco Nacional de Fomento, por la cual se resolvió aprobar el Programa Anual de Contrataciones (PAC) – Ejercicio 2012, en el que se halla contemplado la convocatoria para la "Adquisición de Cerca Perimetral para Murallas" para el Banco Nacional de Fomento, en la modalidad de Contratación Directa; las ofertas presentadas por las firmas: INGENIERO ALEJANDRO RECALDE MORA, PAMETAL de Paolo Alexander Allende Jara, HL de Elba Urzina Vera de Velázquez, OLD PARAGUAY IMPORT - EXPORT. de Oscar López Duré y EMTEC EMPRESA TÉCNICA del Ingeniero Jorge Rolando Cáceres Rojas; el informe C.E. Nº 69/2012 de fecha 22 de octubre del 2012 del Comité de Evaluación; el informe A.I. Nº 551/2012 de fecha 5 de noviembre de 2012 de la Auditoría Interna; y,

CONSIDERANDO: Que el Comité de Evaluación en su informe C.E. Nº 69/2012, recomienda adjudicar al **INGENIERO ALEJANDRO RECALDE MORA**, la **Adquisición de Cerca Perimetral para Murallas** para el Banco Nacional de Fomento, por cumplir su oferta con las condiciones legales, técnicas y económicas estipuladas en la Contratación Directa BNF CD Nº 28/2012, de conformidad a lo establecido en el Artículo 11º del Decreto Reglamentario 21909/03, concordante con los Artículos 26º, 27º y 28º de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas"; por tanto,

COPIA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

R E S U E L V E:

Art. 1°) Aprobar el resultado de la Contratación Directa BNF-CD Nº 28/2012, convocada para la "Adquisición de Cerca Perimetral para Murallas" para el Banco Nacional de Fomento, de conformidad al informe C.E. Nº 69/2012 de fecha 22 de octubre del 2012 del Comité de Evaluación.----------

Art. 2°) Adjudicar al **INGENIERO ALEJANDRO RECALDE MORA,** la Provisión de Cerca Perimetral para Murallas para el Banco Nacional de Fomento, en la suma total de G. 56.935.000.- (Guaraníes cincuenta y seis millones novecientos treinta y cinco mil), incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA), en base a su oferta presentada en ocasión de la apertura de sobres de la convocatoria cuyo resultado se aprueba por el Artículo 1°) de la presente Resolución, y al Anexo que consta de 2 (dos) páginas foliadas y rubricadas por los señores Miembros del Consejo de Administración, ante el Secretario del Consejo de Administración del Banco Nacional de Fomento, que pasa a formar parte integral de la presente Resolución.----------

Art. 3°) Autorizar a la Dirección de Finanzas - División de Presupuesto - Sección Cobros y Pagos, a efectuar los pagos correspondientes por la adjudicación resuelta por el Artículo 2°) de esta Resolución. ----------

BANCO NACIONAL DE FOMENTO Consejo de Administración SECRETARIA Asunción

Es copia
CESAR R. FURIASSE ROLON
Secretario
Consejo de Administración

BANCO NACIONAL DE FOMENTO
El Banco que impulsa el desarrollo del país

RESOLUCIÓN DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
Nº 8 **ACTA** 151 **FECHA** 8-noviembre-2012

CONTRATACIÓN DIRECTA BNF CD Nº 28/2012 PARA LA "ADQUISICION DE CERCA PERIMETRAL PARA MURALLAS" PARA EL BANCO NACIONAL DE FOMENTO" (Cont. 2)

Art. 4°) Imputar los pagos autorizados por el Artículo 3°) de la presente Resolución, a las Cuentas y Sub-Cuentas correspondientes.----------

Art. 5°) Distribuir copia a quienes corresponda y archivar.----------

COPIA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Fdo.: CARLOS ALBERTO PEREIRA OLMEDO - PRESIDENTE.
Jorge Gustavo Díaz Bogado – Carlos Gerardo Morínigo González
Flavio Rubén Martínez - Antonio Zorz Carron
Víctor Manuel Miranda Ocampo - Jorge Lavand Ayala
César Jure Yunis - MIEMBROS.
César L. Furiasse Rolón - Secretario Consejo de Administración.

BANCO NACIONAL DE FOMENTO Consejo de Administración BNF SECRETARIA Asunción

Es copia
CESAR L. FURIASSE ROLON
Secretario
Consejo de Administración

BANCO NACIONAL DE FOMENTO
El Banco que impulsa el desarrollo del país

RESOLUCIÓN DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
Nº 8 ACTA 151 FECHA 8-noviembre-2012

CONTRATACIÓN DIRECTA BNF CD Nº 28/2012 PARA LA "ADQUISICION DE CERCA PERIMETRAL PARA MURALLAS" PARA EL BANCO NACIONAL DE FOMENTO" (Cont. 3)

ANEXO

Ítem Nº	Código de Catálogo	Descripción	Marca/Procedencia	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio Unitario metro lineal Incluido (IVA) G.	Precio Total Incluido (IVA) G.
1	30152001-001	Adquisición de Cerca Perimetral para muralla, a ser instalada en la Sucursal del BNF, de la ciudad de San Ignacio Misiones, según Especificaciones Técnicas	Razor Wire U.S.A.	ml	caja	197	80.000	15.760.000
2	30152001-001	Adquisición de Cerca Perimetral para muralla, a ser instalada en la Sucursal del BNF, de la ciudad de San Estanislao, según Especificaciones Técnicas	Razor Wire U.S.A.	ml	caja	80	80.000	6.400.000
3	30152001-001	Adquisición de Cerca Perimetral para muralla, a ser instalada en la Sucursal del BNF, de la ciudad de Caacupé, según Especificaciones Técnicas	Razor Wire U.S.A.	ml	caja	87	65.000	5.655.000
4	30152001-001	Adquisición de Cerca Perimetral para muralla, a ser instalada en la Sucursal del BNF, de la ciudad de Villarrica, según Especificaciones Técnicas	Razor Wire U.S.A.	ml	caja	100	80.000	8.000.000
5	30152001-001	Adquisición de Cerca Perimetral para murallas, a ser instalada en la Sucursal del BNF, de la ciudad de Paraguarí, según Especificaciones Técnicas.	Razor Wire U.S.A.	ml	caja	64	80.000	5.120.000
6	30152001-001	Adquisición de Cerca Perimetral para murallas, a ser instalada en la Sucursal del BNF, de la ciudad de Horqueta, según Especificaciones Técnicas	Razor Wire U.S.A.	ml	caja	135	80.000	10.800.000
7	30152001-001	Adquisición de Cerca Perimetral para murallas, a ser instalada en la Casa Matriz del BNF, y los Edificios Periféricos, según Especificaciones Técnicas	Razor Wire U.S.A.	ml	caja	80	65.000	5.200.000
Total: Guaraníes cincuenta y seis millones novecientos treinta y cinco mil, incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA).								**56.935.000**

COPIA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

BANCO NACIONAL DE FOMENTO Consejo de Administración SECRETARIA Asunción

Es copia
CESAR LAFURIASSE ROLON
Secretario
Consejo de Administración

BANCO NACIONAL DE FOMENTO
El Banco que impulsa el desarrollo del país

RESOLUCIÓN DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
Nº 8 **ACTA** 151 **FECHA** 8-noviembre-2012

CONTRATACIÓN DIRECTA BNF CD Nº 28/2012 PARA LA "ADQUISICION DE CERCA PERIMETRAL PARA MURALLAS" PARA EL BANCO NACIONAL DE FOMENTO" (Cont. 4)

Forma y Plazo de entrega: En coordinación con la Unidad de Seguridad, según necesidades del Banco Nacional de Fomento y conforme a las cartas órdenes emitidas.

El plazo de entrega será en 30 (treinta) días hábiles, a partir de la fecha de emisión de las cartas órdenes.

Multas

Multas a ser aplicadas al Oferente adjudicado: Por cada semana de atraso en la provisión de los bienes, por causas imputables al Oferente Adjudicado, se aplicará al mismo una multa equivalente al 0,5% del valor total de la factura correspondiente a dicha adquisición. El Banco Nacional de Fomento queda autorizado a deducir estas multas en forma automática, sin ninguna interpelación judicial o extrajudicial. El monto máximo de las multas será del 10 % del monto total del contrato.

COPIA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Multas a ser aplicadas a la Convocante: La convocante pagará al Oferente adjudicado un interés del 0,1% una vez vencido el plazo establecido en las condiciones de Pago: 30 (treinta) días.

BANCO NACIONAL DE FOMENTO Consejo de Administración BNF SECRETARIA Asunción

Es copia
CESAR R. FURIASSE ROLON
Secretario
Consejo de Administración